

Valderrama

73

con off. 24 27 de Agosto



Para despachos de Oficio. Quatro maravedís.

Valga para el Reynado de S. M. el Señor Don FERNANDO Séptimo, y año de mil ochocientos y doce.

Como Liel a los quoy del Aug.º y Bat.
demillas, Texo fivo y en g.º puebo de y fe.
y verdadero Perrin? Como se ha Echo. Caven
las Nuevas Continuaciones, en pp.º Conz. y atados
conz. al Pueblo y el Domingo proximo. Parado. E.
publico. Simismo, En la 2.ª al 1.º de los de
reio a lamira Mayor, se preste el Tuxam.
Segun se prev. y por ultimo se tuvo la Expos.
en el p.º el S.º. Curia Parado, todo se
quiere y quiere y p.º q.º. Caxe don E. Caxe enya
Odi el pre. en. q.º. firmo p.º Mandado a los
señores Pedro sevillano Alc.º. Fanto More
no Reg.º y Juachin choro Pion. El Comun.
Enere Aug.º y Valdivilla enverte y en Dias
gel mas de Julio a mil ochoz.º. Dae.

Por Aurencia y mit Padre.

Gonzalo Robles